

ES6120029 Búnker del Santuario de la Luz



Troneras del búnker del Santuario de la Luz

1. Figura Red Natura 2000

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como Lugar de Interés Comunitario en diciembre de 2000.

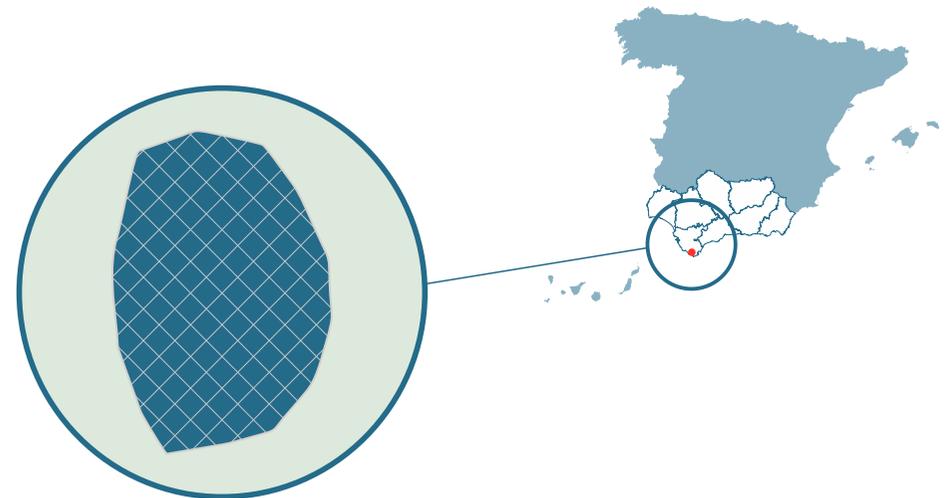
Declarado como Zona Especial de Conservación mediante el Decreto 3/2015, de 13 de enero.

2. Ámbito territorial

Términos municipales: Tarifa (Cádiz)

Superficie: 2,78 ha

Localización:



 ZEC

3. Medidas de Conservación

Plan de Gestión de la ZEC

Aprobado por la Orden de 16 de marzo de 2015.

Se publican sus anexos en la Resolución de 6 de mayo de 2019.

4. Valores ambientales

Fauna relevante

Murciélago ratonero mediano (*Myotis blythii*).

Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Quirópteros cavernícolas



Murciélago ratonero mediano. Autor: José Manuel Méndez

Más información

www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000